



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ARTES

VISTO:

La necesidad de proponer un representante por la Facultad de Artes para integrar la Comisión Asesora de Evaluación Docente de conformidad a lo establecido por el art. 18 de la Ordenanza HCS 6/08 y

CONSIDERANDO:

Que la Mgter. Ana María Mohaded está designada como integrante de la mencionada Comisión Asesora de Evaluación docente por la Facultad de Filosofía Y Humanidades por Res.HCD N° 304/09, RESOLUCIÓN HCS N° 582/09;

Que el Consejo Consultivo de la Facultad de Artes en sesión del 19/03/2012 aprobó por unanimidad la propuesta de designación de la Mgter. Ana María Mohamed como miembro integrante de la Comisión Asesora de Evaluación Docente;

**LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE ARTES (UNC)
RESUELVE:**

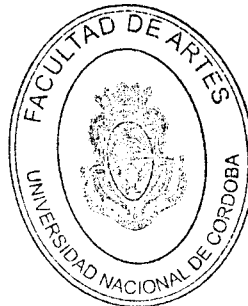
ARTÍCULO 1º. SOLICITAR al H. Consejo Superior, designe a la Mgter. Ana María Mohaded como miembro integrante de la Comisión Asesora de evaluación Docente, por la Facultad de Artes.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, elévese al H. Consejo Superior a sus efectos, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

Córdoba, 19 de marzo de 2012

RESOLUCION N°: 12

vs/ss



Lic. Ana Yukelson
Decana Normalizadora
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Victoria Solís
Secretaria Académica
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba